



Aciertos y desaciertos en las políticas educativas implementadas durante el período presidencial socialista de Rafael Correa 2007-2017

Successes and mistakes in the educational policies implemented during the socialist presidential period of Rafael Correa 2007-2017

Sucessos e erros nas políticas educacionais implementadas durante o período presidencialista socialista de Rafael Correa 2007-2017

Augusto César Cornejo-Valencia ^I

cornejomm19@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4378-3821>

Asunción Barreto-Pico ^{II}

asuncion.dominio2015@outlook.es

<https://orcid.org/0000-0002-2745-5238>

Correspondencia: cornejomm19@gmail.com

Ciencias Sociales y Políticas
Artículos de investigación

***Recibido:** 20 de agosto de 2021 ***Aceptado:** 15 de septiembre de 2021 * **Publicado:** 01 de octubre de 2021

- I. Licenciado en Trabajo Social.
- II. Magíster en Gerencia Educativa, Especialista en Diseño Curricular por Competencia, Licenciada en Trabajo Social.

Resumen

El presente artículo de investigación, tiene como objetivo general: Analizar los aciertos y desaciertos en las políticas educativas implementadas durante el período presidencial socialista de Rafael Correa 2007-2017. El estudio se desarrolló bajo el enfoque del paradigma interpretativo, La investigación, es cualitativa de tipo hermenéutico. La muestra estuvo representada por diez (10) docentes y veinte (20) estudiantes, pertenecientes a instituciones educativas de Ecuador. La técnica que se utilizó para la recolección de los datos fue el cuestionario el mismo, estuvo diseñado con preguntas abiertas. Las bases teóricas estuvieron direccionadas a los aciertos y desaciertos de las políticas educativas, aplicadas durante em mandato presidencial de Rafael Correa. Con respecto a los hallazgos encontrados, se puede decir que en gran medida las políticas públicas educativas, si tuvieron impacto positivo en los niveles educativos. Como conclusión se establece que si se aplica la corriente filosófica de socialismo, tal como plantea en sus ideales, se obtendrá resultados positivos, en todos los ámbitos no sólo el educativo, sino económico, social, entre otros.

Palabras clave: Socialismo; aciertos; desaciertos; políticas educativas; Ecuador.

Abstract

This research article has the general objective: To analyze the successes and failures in the educational policies implemented during the socialist presidential period of Rafael Correa 2007-2017. The study was developed under the interpretive paradigm approach, The research, is qualitative of hermeneutical type. The sample was represented by ten (10) teachers and twenty (20) students, belonging to educational institutions in Ecuador. The technique used for data collection was the questionnaire itself, it was designed with open questions. The theoretical bases were directed to the successes and failures of the educational policies, applied during the presidential term of Rafael Correa. Regarding the findings, it can be said that to a large extent educational public policies did have a positive impact on educational levels. As a conclusion, it is established that if the philosophical current of socialism is applied, as stated in its ideals, positive results will be obtained, in all areas not only educational, but also economic, social, among others.

Keywords: Socialism; successes; mistakes; educational policies; Ecuador.

Resumo

O presente artigo de pesquisa tem como objetivo geral: Analisar os sucessos e fracassos nas políticas educacionais implementadas durante o período presidencialista socialista de Rafael Correa 2007-2017. O estudo foi desenvolvido sob a abordagem do paradigma interpretativo, A pesquisa é qualitativa de tipo hermenêutico . A amostra foi representada por dez (10) professores e vinte (20) alunos, pertencentes a instituições de ensino do Equador. A técnica utilizada para a coleta de dados foi o próprio questionário, este foi elaborado com perguntas abertas. As bases teóricas foram direcionadas aos sucessos e fracassos das políticas educacionais, aplicadas durante a gestão presidencial de Rafael Correa. Em relação aos achados, pode-se afirmar que, em grande medida, as políticas públicas educacionais tiveram impacto positivo nos níveis educacionais. Como conclusão, estabelece-se que se for aplicada a corrente filosófica do socialismo, conforme afirma seus ideais, serão obtidos resultados positivos, em todas as áreas não só educacionais, mas também econômicas, sociais, entre outras.

Palavras-chave: Socialismo; exitos; erros; políticas educacionais; Equador.

Introducción

La Educación, es el medio para lograr el desarrollo de los países, puesto que se constituye en un mecanismo para enfrentar la desigualdad social y es un derecho humano Latapí,(2009) señala que se trata de un derecho clave (key right), porque su cumplimiento permite que se cumplan otros derechos, sostiene que la educación es un derecho vital, pues quien se educa puede alcanzar mejores oportunidades para su calidad de vida. Por todo ese valor social, estados, gobernantes y organizaciones del mundo entero fijan esfuerzos hacia la gestión de una educación de calidad para toda la ciudadanía.

De esta manera, en la República del Ecuador, en el período presidencia de Rafael Correa (2007-2017), se estableció una política pública encaminada a fortalecer el sistema educativo, en todos sus niveles, para fomentar el desarrollo del país y a su vez, generar cambios sociales y disminuir la desigualdad; ello implicó declarar a la educación como área prioritaria del Estado, asignar recursos y cambiar ciertas características del sector, como las continuas paralizaciones, bajos sueldos a los educadores, desatención de la infraestructura y un cumplimiento parcial del derecho gratuito a la educación, establecido en la constitución. Así, que la “revolución educativa”, como se ha denominado al conjunto de reformas, programas y proyectos llevados a cabo durante la

presidencia de Rafael Correa, tuvo una dirección encaminada en conseguir mayores niveles de acceso y de calidad en todos los niveles educativos. Todas estas políticas educativas presentadas, estuvieron fundamentadas bajo el Socialismo del siglo XXI, que se define como una Ideología política, que esta direccionada al bienestar social, esta corriente filosófica, tiene como prioridad, lograr una sociedad justa y equitativa, libre de exclusión y tratos igualitarios dentro de la sociedad con una distribución de la riqueza. Para ello, se tiene que los medios productivos, no tienen que ser administrado por la propiedad privada, porque se considera que de esta manera acaban perteneciendo a una minoría capitalista, que domina los mercados, aprovechando de su posición para controlar al trabajador y al consumidor como lo manifiesta (PENSAMIENTO POPULAR, 2014). El socialismo del siglo XXI, nace como concepto desde el gobierno del comandante Hugo Chávez Frías, donde inicia su interés en la región, por lo que países como Bolivia, Uruguay, Argentina y Ecuador, sus gobiernos adoctrinaron este modelo político en sus respectivas administraciones, por lo que en la actualidad es una corriente ideológica muy consolidada, Según lo planteado, relacionado a los ideales del socialismo, se puede observar en el Ecuador, algunos problemas presentados en la aplicación de las políticas educativas implementadas durante este periodo político que va desde el 2007 hasta el 2017. Dicho estudio se justifica, desde el punto de vista social, dicha investigación es importante aporta aspectos de suma relevancia, en cuanto a los aciertos y desaciertos obtenidos en el campo educativo, esto implica un aporte para la reestructuración en las políticas educativas, que deberá ser implementadas para el fortalecimiento de la educación.

Desde el punto de vista práctico, el conocimiento de estos aciertos y desaciertos en la educación, durante el socialismo, le permitirá a los docentes obtener un mayor provecho de las políticas educativas y podrá fortalecer aquellas debilidades encontradas. Todo este proceso resulta todo un desafío para los docentes. Desde el punto de vista metodológico, a través de esta investigación, se podrá aportar nuevas evidencias que nutran la literatura existente sobre la aplicación de las teorías del socialismo, sus aciertos y desaciertos en el campo educativo. Esto contribuirá a optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Es por esta razón, que en el presente trabajo de investigación se formula la siguiente pregunta de investigación. ¿Cuáles son los aciertos y desaciertos en las políticas educativas implementadas durante el período presidencial socialista de Rafael Correa 2007-2017?, tiene como objetivo

general: Analizar los aciertos y desaciertos en las políticas educativas implementadas durante el período presidencial socialista de Rafael Correa 2007-2017.

Materiales y métodos

La presente investigación, se desarrolló bajo el enfoque del paradigma interpretativo, que se caracteriza por cinco axiomas según Guba y Lincoln (2016) la a) la naturaleza de la realidad es múltiple, holística, construida, aquí la investigación pasa por comprender fenómenos; b) hay relación entre el investigador y lo conocido, ambos son inseparables, interactúan y se influyen mutuamente; c) hay generalización a partir del caso de indagación; d) hay nexos causales a razón de las influencias mutuas entre los fenómenos que impiden distinguir causas y efectos y e) hay valores en la investigación por los que cualquier actividad está comprometida, en ella influyen: El investigador, el paradigma seleccionado, la teoría que se utiliza, la información que se levantó, el análisis e interpretación de los resultados y los propios valores del contexto de trabajo.

Los axiomas utilizados del paradigma interpretativo, permite comprender la perspectiva epistemológica de esta investigación, relación entre el investigador y lo investigado, esta relación estará mediada por sus valores en la búsqueda de la comprensión más que la explicación según Sandoval (2016), la comprensión es una estructura ontológica del ser humano en cuanto ser histórico, en donde el instrumento clave mediador es el lenguaje. El conocimiento del mundo y la naturaleza se construye a través de procesos de interacción social movilizand las representaciones y la retórica.

La investigación, es cualitativa de tipo hermenéutico, caracterizado por tener un desarrollo documental, teórico, investigación de campo.

Según Báez y Pérez (2017), en la investigación cualitativa, el objeto primordial es la comprensión de la interacción que se da en una determinada realidad, con esto se busca conocer el entorno para dar respuestas a las expectativas, cualidades, orientaciones, intereses, motivaciones conscientes o inconscientes que permiten ir más allá de lo que manifiestan los informantes, todo con la finalidad de profundizar.

Este trabajo se inscribe dentro de los diseños de investigación cualitativa de tipo emergente Guba y Lincoln (2016), y se caracteriza por tener una planificación abierta, en la que no se detalla cada aspecto o etapa de la investigación ya que hay una falta de conocimiento previo sobre la

complejidad de las distintas realidades, las particularidades del contexto del estudio determinarán el desarrollo del mismo.

El contexto de estudio: Como unidad de análisis, se tomaron en cuenta las instituciones educativas de Manabí Ecuador, puesto que son los agentes vinculados, quienes fueron beneficiados por estas políticas socialistas del presidente Correa, para ese período presidencial. También es necesario recalcar que se seleccionaron a los informantes claves, para esta investigación, como lo son la comunidad de aprendizaje, es decir, todo el colectivo que hace vida en las instituciones universitarias en este caso, entre ellos, quienes están al frente del equipo rector, todos los miembros del Consejo académico, responsables, líderes de facultades y carreras. También se entrevistaron estudiantes de las carreras.

La investigación permitió develar, la opinión de los entrevistados en aquellos aspectos que relacionan los aportes del socialismo al tema educativo. Así pues, el investigador actúa observador, permitiendo no sólo registrar las situaciones, y los aspectos establecidos, sino también el proceso complejo que involucra la inmersión en el objeto de estudio, el cual conlleva puntual atención en todo aquello que sea de interés para la investigación.

A continuación se hará un análisis de los conceptos relacionados con el tema en cuestión. Para ello, se hará primero un análisis de la política pública educativa en Ecuador.

La educación forma parte del conjunto de políticas públicas, que se refieren a cuestiones específicas sobre demandas y problemáticas educacionales; mejor dicho, “la intervención del Estado en la educación”. A este concepto se añade una categoría más específica, el análisis de política pública en educación (APPE), que comprende que el logro o fracaso de una política depende de distintos actores y contextos que tensionan y se modifican entre sí. Para lograr aquello, Flores (2017) señala que el APPE:

[...] debe considerar esquemas [...] que incorporen la actuación, intereses y recursos de los distintos actores políticos y sociales, tales como el gobierno –en sus distintos niveles–, los grupos de presión, legisladores, organismos internacionales, especialistas, jefes de familia, las agencias de financiamiento internacional, organizaciones de la sociedad civil, los empresarios, la Iglesia y los medios de comunicación, entre otros. (p.16)

Esta última definición, permite comprender que el ciclo de política ha evolucionado conceptualmente de su fórmula clásica (diseño, implementación, resultados y evaluación) y ahora

resulta conveniente un análisis centrado en los actores sociales y políticos y en los propósitos que la sociedad en su conjunto ha marcado como prioritarios. Esta forma de acercamiento trasciende el gobierno y sus actores en turno y observa la educación y la política desde la sociedad civil; mejor dicho, “concebir la política como una acción más amplia que el mero resultado de la voluntad gubernamental” Flores (2017)

En relación a lo antes señalado, se puede decir que, la política educativa, desde el campo de la política pública, tiene el propósito de modificar y transformar problemas educativos (problemas públicos), pero se encuentra condicionada por entornos institucionales, actores y factores sociales que deben adaptarse y transformarse periódicamente. Con esta conceptualización, se espera saber si el objetivo y las metas planteadas se cumplieron de manera efectiva o, por el contrario, se identificaron “malas prácticas” que pudieron generar condiciones no deseadas. Ante esto, Flores (2017) menciona que el Estado “no solo puede impulsar beneficios sociales sino también ocasionar daños y costos sociales severos”. (p.18)

Este planteamiento teórico, obliga a recoger información, en primer lugar, sobre aquellos principios y valores que orientaron y dieron sentido a las acciones en el campo educativo y analizar si se actuó o no en correspondencia con aquellos valores, objetivos y necesidades del país. Para ello se debe recurrir a un modelo de análisis que observe las políticas educativas desde sus objetivos, contenidos y, posteriormente, su cumplimiento. Un análisis categorizado que tome en cuenta, además, los actores y algunos aspectos problemáticos de la implementación.

Visto lo anterior, se debe mencionar que para poder abordar el estudio, existen varios métodos de análisis de política educativa. Por ejemplo, se puede mencionar la propuesta de Pablo Latapí (1987), para el estudio de la política educativa y un periodo presidencial. Su texto Análisis de un sexenio en la educación 1970-1976, establece un modelo de análisis dividido en tres paradigmas: modernización pedagógica, reformismo social y radicalismo, donde se conjugan bases filosóficas y los aspectos sociopolíticos. Otro modelo más contemporáneo se encuentra en el texto Handbook on education policy analysis and programming (Unesco, 2013), que establece dimensiones y categorías de análisis enumeradas en: 1) financiamiento; 2) cobertura y equidad; 3) calidad; 4) administración; y, 5) evaluación.

En este caso, para el abordaje del presente estudio se hará una revisión de las tres primeras dimensiones (financiamiento, cobertura y equidad y calidad) y se añaden dos variantes, la categoría de filosofía educativa ,entendido como las orientaciones y guías propuestas por un

gobierno (Latapí, 1987)– y políticas docentes. La ventaja de este método radica en que la información se organiza de forma sistemática y estructurada y se puede especificar en un área de interés que, como se mencionó anteriormente, está referido a los niveles educativos.

Cabe destacar, que la presidencia de Rafael Correa en Ecuador (2007-2017), sostuvo una política educativa encaminada en transformar la realidad educativa del país, fundamentada en las bases del socialismo, donde se ampliar el acceso y mejorar la calidad y, sin embargo, al término de su periodo existen desafíos pendientes y problemáticas no resueltas, como la deserción en el bachillerato y el bajo rendimiento, que afecta especialmente a los niveles socioeconómicos más bajos.

Un tema importante necesario estudiarlo en la presente investigación son las relacionadas con dimensiones para el análisis de política educativa

1. Filosofía educativa: programas y normativas educativas en el Ecuador (2006-2017)

El Plan Decenal de Educación (2006) trazó los principales objetivos de política educativa en el Ecuador y se convirtió en la guía y horizonte de política educativa. Los ministros encargados de llevar esta misión durante los diez años de presidencia de Correa fueron: Raúl Vallejo, Gloria Vidal, Augusto Espinosa y Freddy Peñafiel. Brevemente, el mencionado programa pretende alcanzar las siguientes metas:

1. Universalización de la educación inicial de 0 a 5 años.
2. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo año.
3. Incremento de la población estudiantil del bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en edad correspondiente.
4. Erradicación del analfabetismo y el fortalecimiento de la educación de los adultos.
5. Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas.
6. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
7. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
8. Aumento del 0.5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

El Plan Decenal de Educación 2006-2015 (PDE) ha sido denominado como la “hoja de ruta” de la política educativa ecuatoriana. Se aprobó mediante consulta popular con el 66% de aprobación y el presidente Correa ratificó sus lineamientos en su primer año de mandato. Este plan fue realizado por miembros del Ministerio de Educación, la Unión Nacional de Educadores (UNE), la Confederación de Colegios de Educación Católica (Confedec), la Confederación de Colegios de Educación Particular Laica, el desaparecido Consejo Nacional de Educación Superior (Conesup), la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), representantes de Unicef y del Contrato Social por la Educación.

Así, el diseño de la política educativa coincidió con una importante concertación de diversos actores nacionales e internacionales. Esto permitió la elaboración de un proyecto educativo nacional cuya visión establecía metas de largo plazo que esperaban trascender un periodo de gobierno. Sin embargo, llegado el año 2015, los resultados de este plan dejaron algunas incertidumbres como: ¿se incrementó la matrícula en el bachillerato al 75%?, ¿se erradicó el analfabetismo?, ¿en qué mejoró la calidad de la educación? (Torres, 2016). La misma investigadora responde:

Ecuador a inicios del 2016 es un país con relativamente bajo promedio de escolaridad en el contexto regional (7,6 años) con serios déficits y problemas de lectura, con una pobre tradición pedagógica en el ámbito escolar, con una compleja realidad multiétnica y multicultural, con resultados de aprendizaje medios [...] [Torres, 2016].

A pesar del planteamiento de metas importantes y de un discurso encaminado en lograr “la mejor educación de América Latina” –como mencionaban Correa y sus ministros– pasamos ahora a contemplar cómo la política educativa se tradujo en acciones y procesos en los cuales las circunstancias históricas y los diversos actores sociales operaron de tal manera que se agudizaron y presentaron algunos conflictos.

2. Financiamiento

Ecuador es un país compuesto por 24 provincias y un área de 283,561 kilómetros cuadrados. La población para el año 2016, según el Instituto de Estadística y Censos (INEC), llegó a 16 millones 528 mil habitantes aproximadamente. Para el mes de marzo de 2016, 25.4% de la población se encontraba en nivel de pobreza, mientras que la pobreza extrema se ubicaba en 10%.

En otros términos, casi 5 millones 850 mil habitantes en el Ecuador está considerada en una situación de pobreza; de ellos, 44% se ubica en zonas rurales y 19.5% en la zona urbana.

La presidencia de Rafael Correa (2007-2017) concentró su política educativa hacia objetivos enmarcados en lograr el acceso a la educación de los estratos sociales más bajos; su gobierno llevó la consigna de que la educación no solamente fuera la base para el crecimiento económico, sino también como un agente que ampliara las oportunidades sociales, y para lograr ello el financiamiento hacia este sector tuvo un incremento considerable. Oficialmente, durante la etapa presidencial se destinaron recursos que, según el mismo presidente, llegó a ser 4.3 veces más que los anteriores gobiernos, y alcanzó durante los diez años de periodo de gobierno una cifra de casi 20 mil millones de dólares en inversión (Agencia de Noticias Andes, 2015).

3. Cobertura y equidad

La cobertura educativa como política nacional quedó establecida en el Foro Mundial de Educación Dakar 2000 –firmado por 164 países–, donde acordaron estrategias para lograr una “educación para todos”. En el foro se definió a la cobertura educativa como una serie de compromisos con objetivos claros: ampliar el acceso a centros preescolares y a programas de desarrollo infantil, expandir la educación básica de forma gratuita y obligatoria, crear condiciones de acceso sin importar género, realidad social o económica y promover acciones para prevenir el abandono escolar (UNESCO, 2000).

En ese aspecto, la cobertura educativa debe ser entendida como un derecho obligatorio, gratuito e inclusivo y va más allá de los indicadores de matrícula o escolaridad. En caso de Ecuador, la asistencia y permanencia en un centro escolar ha sido una tarea que ha venido realizándose con cierta preocupación, y si indagamos en gobiernos anteriores, ya existieron enormes esfuerzos por cumplir con el objetivo del acceso educativo universal, especialmente en lo que corresponde en la asistencia y ampliación de la matrícula para la población de zonas rurales. Por ejemplo, entre los años 1950 y 1990 se construyeron varias escuelas y se impulsó la educación técnica. Entre 1970 y 1975 la matrícula primaria creció a una tasa del 4% y la secundaria al 12% (Arcos, 2008).

4. Calidad educativa

La calidad educativa, es un concepto que abarca distintas acepciones y dimensiones, y en el Ecuador ha sido definido tomando en cuenta indicadores sobre rendimientos estudiantiles, desempeño docente y la gestión de los centros escolares. Estos “estándares de calidad”, como ha sido denominado por el Ministerio de Educación, tienen el objetivo de medir el desempeño de los principales actores del sistema educativo (estudiantes, docentes, establecimientos y autoridades) para obtener resultados que orienten, monitoreen y mejoren su labor. En otros términos, durante la presidencia de Correa se agudizó una estrecha correspondencia entre calidad educativa y resultados de evaluación.

Estos criterios de calidad, o los “estándares”, se encuentran también en otros países de la región, donde se desarrollan procesos de evaluación que se aplican obligatoriamente tanto a estudiantes como a docentes, que deben demostrar su conocimiento sobre un área curricular y, en el caso de los docentes, demostrar su práctica dentro del aula. Por ejemplo, en México, la evaluación ha generado varias críticas y reclamos generalizados, principalmente por el modelo estandarizado de las evaluaciones, la diversidad de contextos y la desigualdad escolar, convirtiéndose así en reformas que no toman en cuenta a los principales sujetos, los maestros (Ruiz, 2015).

En Ecuador, durante el periodo presidencial de Correa, los estudiantes han realizado distintas pruebas. Entre ellas, el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) 2008 y el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) 2013. Estas evaluaciones que desarrolla la UNESCO y el Laboratory for Assessment of the Quality in Education (LLECE) están basadas en tres áreas: matemáticas, lenguaje (lectura y escritura) y ciencias naturales. En el año 2008 fueron evaluados los estudiantes de tercero y sexto grado de primaria y según el documento informativo, el Ecuador, en la prueba SERCE, en promedio obtuvo una calificación baja en matemáticas y lectura (en tercer grado) y baja en matemáticas, lenguaje y ciencias en sexto grado de primaria (UNESCO y LLECE, 2008).

5. Cobertura y equidad

La cobertura educativa, como política nacional quedó establecida en el Foro Mundial de Educación Dakar 2000 –firmado por 164 países–, donde acordaron estrategias para lograr una “educación para todos”. En el foro se definió a la cobertura educativa como una serie de compromisos con objetivos claros: ampliar el acceso a centros preescolares y a programas de

desarrollo infantil, expandir la educación básica de forma gratuita y obligatoria, crear condiciones de acceso sin importar género, realidad social o económica y promover acciones para prevenir el abandono escolar (UNESCO, 2000).

En ese aspecto, la cobertura educativa debe ser entendida como un derecho obligatorio, gratuito e inclusivo y va más allá de los indicadores de matrícula o escolaridad. En caso de Ecuador, la asistencia y permanencia en un centro escolar ha sido una tarea que ha venido realizándose con cierta preocupación, y si indagamos en gobiernos anteriores, ya existieron enormes esfuerzos por cumplir con el objetivo del acceso educativo universal, especialmente en lo que corresponde en la asistencia y ampliación de la matrícula para la población de zonas rurales. Por ejemplo, entre los años 1950 y 1990 se construyeron varias escuelas y se impulsó la educación técnica. Entre 1970 y 1975 la matrícula primaria creció a una tasa del 4% y la secundaria al 12% (Arcos, 2008).

6. Políticas docentes orientadas a la calidad educativa

La política de revalorización de la profesión docente (Plan Decenal de Educación 2006-2015, objetivo 7) se constituyó en uno de los nudos críticos no solamente por el impacto, sino también por la tensión generada especialmente con el gremio de maestros UNE. Con la publicación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011), los docentes enfrentaron ciertos cambios sustantivos relacionados a su capacitación, salario, categorización, jubilaciones, tiempo y funciones en el trabajo.

En el Ecuador, el número de docentes, que se desempeñan en el sector público para el año 2017 llegó aproximadamente a 160 mil, lo que significó un incremento de 30 mil docentes con respecto al año 2013 (Agencia de Noticias Andes, 2015). El aumento se debe a medidas como el alza salarial, estimulación a la jubilación y la apertura de plazas. Se convocaron a programas que incentivaron el involucramiento de otros profesionales. Por ejemplo, “Quiero ser maestro”, que consiste en un concurso de méritos y oposición para ocupar vacantes de docencia en todos los grados de Educación General Básica. En una de sus intervenciones, el ministro Augusto Espinoza informó que el 85% de la planta docente tiene nombramiento.

En la actualidad, un docente en el Ecuador gana, si es del primer escalafón magisterial, 817 dólares de sueldo, y puede incrementar su salario hasta 1,142 dólares dependiendo de su categoría comprendida por los años de servicio, formación y capacitación. Paralelo al incremento

de salarios, los docentes empezaron a cumplir jornadas de trabajo completo (de 6 a 8 horas), lo que al principio generó malestar y rechazo en aquellos que podían dedicarse a otras actividades. Sin embargo, a partir del 2015, se dispuso una reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) que permitió que la jornada docente se divida en 6 horas para actividades pedagógicas (es decir, dentro de la institución) y 2 horas que pueden ser cumplidos fuera del espacio educativo. Esto ha ocasionado, por su parte, comentarios de excesiva carga laboral e incremento del trabajo administrativo.

En cuanto a la formación y desarrollo profesional del magisterio, el Ministerio de Educación otorgó 2,322 becas a maestros de Educación General Básica para que realizaran estudios de maestría en universidades internacionales; de ellos, para el año 2016, 1,800 retornaron al país. Un porcentaje de esas becas fueron para los docentes del área de inglés, quienes perfeccionaron el idioma en países anglosajones.

Sobre la carrera docente, el gobierno creó la Universidad Nacional de Educación (Unae) con las carreras de Licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe, Educación Inicial, Educación Especial, Educación Básica, Educación en Artes y Educación en Ciencias Experimentales. Los aspirantes de ingreso a la Unae deben superar 900 puntos (sobre 1,000) en el examen Ser Bachiller, lo que significa que es una carrera de difícil ingreso. Todos los estudiantes admitidos reciben una beca de manutención y el campus principal se encuentra en un área rural cercana a la ciudad de Cuenca. El proyecto de esta universidad consiste en albergar a 6,000 estudiantes por año, renovar la planta docente pública y asegurarse de tener a “los mejores” como maestros.

En el año 2009 se realizó la primera evaluación docente en el Ecuador, la misma que al principio trajo rechazo y confrontación con el sindicato de maestros UNE. Ese conflicto produjo la suspensión de algunos docentes y la intimidación verbal por parte de las autoridades de gobierno. Finalmente, los maestros se vieron obligados a ceder a las presiones y a las amenazas de destitución. En el año 2016, el Ministerio de Educación informó que se evaluaron a unos 53 mil docentes, y de ellos 65.3% de los maestros obtuvo un puntaje de “aceptable” para continuar en su desempeño como docentes (entre 600 y 700 puntos sobre 1,000) y solamente 5.5% no aprobó el examen (El Comercio, 2016). Para el año 2017, el proceso de evaluación exige a los maestros pasar por las siguientes etapas:

1. Autoevaluación.
2. Heteroevaluación (realizada por los rectores y directores de los docentes).

3. Coevaluación (realizado por docentes colegas).
4. Valoración de prácticas en el aula.
5. Saberes disciplinares.
6. Coevaluación (verificación de la rúbrica).
7. Heteroevaluación (realizada por estudiantes y padres de familia).

A pesar del malestar demostrado por el proceso evaluativo, que incluso generó huelgas y paralizaciones, el discurso oficial se enmarcó en favorecer al aprendizaje de los estudiantes y en el desarrollo profesional de los docentes. Para ello, el gobierno también estableció incentivos salariales para los maestros mejor puntuados y becas en el exterior. Con todo esto, la evaluación a los docentes, que al principio generó oposición y recelo por el criterio de “evaluación punitiva”, hoy es un proceso asimilado de carácter obligatorio. El reto ahora consiste en que los maestros no vean en la evaluación un instrumento de fiscalización, sino más bien un proceso para mejorar el trabajo realizado en el aula.

El gremio de maestros en el Ecuador

Para el gobierno, los docentes se convirtieron en una agenda central. El presidente Correa, se refirió a ellos como “el pilar fundamental del sistema educativo” lo que significó varias estrategias, como la confrontación con un poderoso gremio: la Unión Nacional de Educadores, UNE, que en el discurso de Correa representaron una larga tradición de paralizaciones y abusos en la educación pública. Se hicieron cadenas nacionales para recordar a la ciudadanía que el culpable de la mala situación educativa del país era la UNE.

Desde 1950, la UNE se encarga de defender los principios de una educación pública y laica en el Ecuador; también ha luchado por la valorización de la profesión docente, la capacitación profesional de los maestros y la inversión educativa. En los ochenta y noventa alcanzaron cierta popularidad por los continuos enfrentamientos con los gobiernos en turno y su discurso antineoliberal; algunos de sus dirigentes con cierta popularidad ocuparon cargos de diputados en el Congreso.

Se puede decir que, entre sus principales logros se encuentran alzas de salarios para los maestros, evitar la suspensión de docentes involucrados en manifestaciones, crearon el fondo de cesantía del magisterio y también se les reconoce una intensa campaña por una educación gratuita, de

calidad y por su participación activa en la construcción de programas y currículos nacionales, como en el Plan Decenal de Educación 2006-2015. Sin embargo, para el gobierno de Correa la transformación de la educación ecuatoriana debía realizarse confrontando con la UNE y su poder acumulado durante años; se los acusó de constantes paralizaciones en el pasado y de manipular a los estudiantes para las manifestaciones. La batalla culminó airosa para el gobierno, pues promovió la creación de un nuevo gremio de docentes, la Red de Maestros, que según datos oficiales agrupa unos 60 mil docentes afiliados (37% de la planta total) y se reconoce como una organización afín al partido de Correa: Alianza País.

En el año 2006, la UNE demostró respaldo a la candidatura del presidente Correa, pero quebraron relaciones muy pronto, especialmente por la evaluación al magisterio y el incremento de las horas de trabajo. El rompimiento definitivo se dio en el año 2010, luego de que la dirigencia de la UNE de ese entonces estuvo implicada con la revuelta policial del 30 de septiembre. De esta manera, se puede decir, que en la actualidad, la UNE es un movimiento sindical debilitado; el discurso del gobierno apeló a una historia convertida en propaganda en la cual los maestros paralizaban las actividades educativas y agitaban a los estudiantes a salir a las calles; “dirigencia corrupta, mediocre, mafiosa” los llamó el presidente Correa en una de sus intervenciones. A este rompimiento se le sumó el debilitamiento económico por la suspensión de las asignaciones voluntarias de los afiliados al gremio. Para el año 2016, la UNE enfrentó una de sus peores situaciones, ya que recibieron la notificación de disolución y entrega de bienes.

Críticas y pendientes de la política educativa de Correa

Durante diez años, la política educativa de Rafael Correa logró importantes cambios. Algunos indicadores ofrecen una panorámica positiva en cuanto a la expansión de cobertura y calidad del sistema. Eso principalmente por una voluntad política, un proyecto a largo plazo (el Plan Decenal de Educación) y una creciente asignación de recursos al sector.

En este sentido, se incrementaron las tasas de matrícula en primaria y secundaria, se revalorizó la profesión docente con el aumento de salarios y se construyeron nuevas instituciones que, según el gobierno, respondían a las demandas nacionales y a los “estándares de calidad” internacional. Se puede señalar que en aquellos tiempos, Ecuador, demandaba un cambio en su sistema educativo, que se caracterizaba por serios problemas de calidad, inequidad y el cumplimiento parcial de la gratuidad en el servicio. Para ello, la presidencia de Correa, tuvo que vencer a un poderoso

gremio, la UNE, que a pesar de su reconocida lucha histórica por el mejoramiento de la educación, en el discurso de gobierno y en sus instrumentos de propaganda, pasaron a ser recordados por la politización, los bajos resultados y la paralización del sistema. En relación con lo antes señalado, se puede decir que, el campo educativo depende no solamente de acciones políticamente necesarias, sino también del enfrentamiento y conflicto con estructuras y grupos que han permanecido en el tiempo. Eso último produjo la aparición de críticas y posturas que acusaron a la intervención educativa del gobierno como discriminatoria y neoliberal.

En relación a los argumentos y críticas que provienen de la investigación educativa, que señala un modelo educativo-global que opera en otros países y que no han logrado solucionar sus problemas; que si bien es cierto recoge principios y teorías pedagógicas que apuntan hacia una sociedad más solidaria, justa, sustentable y democrática, en la práctica ha generado críticas y debates enmarcados en un modelo adecuado para la producción y crecimiento económico que reproduce la inequidad social por sus principios de excelencia y meritocracia en realidades altamente diversas y desiguales. En este orden de ideas, se establece que la investigación educativa en el Ecuador, ha demostrado que existen inconsistencias y problemas que son consecuencias del diseño, de la implementación y, sobre todo, de circunstancias históricas y estructurales que impiden el cumplimiento de las metas. Si indagamos en las críticas y los desafíos pendientes (Luna, 2014; Torres, 2017; Paladines, 2016) encontraremos ciertos hallazgos, como el excesivo trabajo administrativo para los docentes, evaluaciones que no satisfacen a los maestros, enfrentamientos con los estudiantes, aplicación de políticas punitivas, el cierre de escuelas rurales y un sistema pensado en la meritocracia y no en la igualdad de condiciones.

Es por ello, que la situación educativa de un país requiere, además de la voluntad de los sujetos políticos y de un presupuesto considerable, de la participación, de la cooperación y vigilancia de toda la sociedad para cuestionar y crear un sistema educativo compartido entre todos los actores del sistema, especialmente profesores y estudiantes. Eso permite que los marcos legales y proyectos pedagógicos se logren aplicar con efectividad, porque estarían basados en el consenso y en propósitos comunes.

En todo caso, lo que se ha visto en cuanto a la política educativa del Ecuador, durante el periodo 2007-2017 ha tenido avances importantes, especialmente en cuanto al crecimiento de la infraestructura, de la cobertura y de medidas encaminadas en lograr una educación de calidad.

Sin embargo, en este proceso también se presentan limitaciones, como cualquier obra social. La diferencia radica en que existió una conciencia y voluntad política encaminada en entender a la educación como “área prioritaria”, y en ese camino los buenos esfuerzos se enfrentaron con estructuras y factores que durante años están presentes en el Ecuador, como la pobreza, el rezago y la inequidad, principalmente en las áreas rurales.

El reto de este nuevo gobierno, consistirá en defender y mantener lo que se logró durante ese período presidencial, tan marcado para la historia de este hermoso país, se deberá aplicar estrategias para enfrentar el rezago educativo y conciliar una nueva relación con los maestros, que todavía ven en la evaluación formas de fiscalización y vigilancia y no de mejoramiento aplicado en el aula.

Resultados encontrados

Para desarrollar la investigación relacionada con el análisis de los Aciertos y desaciertos en el campo educativo educativo, y durante la presidencia de Rafael Correa Ecuador 2007-2017. Se procedió a realizar las encuestas a los involucrados directos, en este caso a diez (10) docentes y veinte (20) estudiantes, de varios institutos educativos de Manabí, obteniendo respuestas de gran utilidad y aporte en el cual se fundamenta este trabajo y que abaliza el contenido analítico, crítico y cualitativo.

Para la obtención de los datos bibliográficos, se procedió a revisar una amplia gama de literaturas nacionales e internacionales, seleccionando los textos relacionados directamente con el tema en cuestión extrayendo posteriormente los datos de mayor interés para el estudio.

El procedimiento para la recolección de información primaria con relación a la investigación de campo, se desarrolló con la colaboración de los docentes y estudiantes conocedores del tema, cabe resaltar que siempre existió una buena predisposición de los informantes para con el encuestador. A continuación se detallan los resultados del cuestionario:

Cuestionario aplicado a los docentes

1. ¿Cree usted que el gobierno de Correa tomó en cuenta a todos los actores implicados en la educación, para el diseño de la política educativa?(rectores, profesores, padres, estudiantes,sindicatos)

Valoración: existió un equilibrio entre los que estaban a favor (6) y los que estaban en contra (4), hay que destacar que la población mayoritaria que estuvo de acuerdo pertenecía algunos profesores que se identificaron con el proceso.

2. ¿Le parece que el diseño e implementación de la política pública educativa, durante mandato socialista del presidente Correa, es más eficaz que en los anteriores gobiernos?

Valoración: Parece claro que la mayoría considera que las políticas públicas, durante el gobierno de Correa fue más eficaz que en los anteriores gobiernos, esto se debe a los avances educativos obtenidos durante su gestión.

3. ¿Estas de acuerdo en que este periodo presidencial socialista, Ecuador pudo posicionarse en los primeros puestos de América Latina en inversión educativa y calidad de su sistema educativo?

Valoración: Con respecto a esta pregunta hubo un consenso en torno a considerar si Ecuador había logrado posicionarse en los primeros puestos de América Latina, en inversión educativa y en calidad de su sistema educativo 6 están muy de acuerdo y los otros 4 de acuerdo solo en parte.

4. ¿Cree usted que las principales leyes educativas se aplicaron correctamente en este gobierno?

Valoración: Mayoritariamente se consideró que las leyes si se habían aplicado correctamente, 4 están muy de acuerdo y 4 están de acuerdo y 2 están en desacuerdo.

Cuestionario aplicado a los estudiantes:

1. ¿Está de acuerdo, en que la política educativa durante el gobierno de Correa ha producido resultados positivos, claramente visible a la ciudadanía?

Valoración: Una mayoría clara de las respuestas, coincidieron en reconocer que durante el gobierno de Correa, si se produjeron cambios positivos, claramente visible a la ciudadanía en materia educativa 15 estudiantes opinaron al respecto los otros 5, manifiestan que no se ven estos resultados.

2. ¿Está de acuerdo, en que la política educativa implementada en el gobierno socialista, ha contribuido a una reducción drástica, del analfabetismo?

Valoración: En esta pregunta existió tendencia mayoritaria a reconocer que la política de Rafael Correa, si había contribuido decisivamente a conseguir una reducción drástica del analfabetismo. 17 estudiantes, dieron su opinión favorable, los otros 3 no estuvieron muy claros en cuanto a las respuestas.

3. ¿Esta de acuerdo a la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación en todos sus niveles durante en el periodo presidencial socialista de Rafael Correa?

Valoración: En esta pregunta, aunque existió una mayoría de respuestas favorables, a reconocer los logros en el acceso de la educación (16 de 20) es importante señalar que los otros 4 restantes estudiantes, no estuvieron de acuerdo con dicha afirmación.

4. ¿Le parece que el período presidencial de Correa la calidad de la educación mejoró considerablemente como resultado del modelo de política pública socialista aplicado?

Valoración: Las respuestas a estas preguntas parecen coincidir de manera mayoritaria en que efectivamente la educación en todos sus niveles mejoró como resultado de las políticas públicas, al respecto 17 estudiantes estuvieron de acuerdo, los otros 3 restantes, no vieron resultados con la implementación de este modelo de política pública.

Conclusiones

No cabe duda de que Ecuador, ha sido el escenario de múltiples y complejos procesos sociales, pero el que más ha tenido impacto ha sido el gobierno socialista de Rafael Correa, período constitucional del 2007-2017, donde hubo implementación de políticas públicas educativas, que favoreció a todos los niveles educativos, todo ello se refleja en la revisión de la teoría para el desarrollo del presente trabajo, y también en las apreciaciones recogidas en el cuestionario que se aplicó a estudiantes y educadores, donde en su mayoría estaban de acuerdo, con las políticas públicas socialistas, aplicadas al campo educativo, muchos coincidieron que mejoró drásticamente la inversión en educación, y que se erradicó el analfabetismo en la mayoría de los casos, claro está que también hubo opiniones de los entrevistados que no estaban de acuerdo con estas políticas y no vieron ningún resultado en el gobierno socialista de Correa, aunque este grupo es minoría y no representa una cifra representativa.

Se pudo analizar en este trabajo que la meta que persigue el socialismo, es el pleno desarrollo humano, no el desarrollo por el desarrollo, la economía por la economía o la política por la política; todas estas realidades cobran sentido cuando se las mira a la luz de la persona humana y su circunstancia histórico- social concreta. Ello es universalmente válido, pero se hace más evidente si se habla de América Latina, pues como se sabe, el desarrollo se hace más necesario y más sentido precisamente ahí donde ha brillado por su ausencia. En efecto, una gran parte de este territorio se debate entre el subdesarrollo, la pobreza y la dependencia. El pleno desarrollo

humano precisa definir un horizonte socialista fincado en tres grandes aspectos: unos valores y principios modulares, un programa del proyecto y un sujeto histórico.

Este trabajo se pudo demostrar que la corriente filosófica del socialismo, si se aplica todos sus preceptos que es hacer el bien al colectivo, se puede decir entonces que el socialismo es la vía a través de la cual todos los países y en especial Ecuador, puede cambiar la historia y construir un mejor futuro. Sin embargo, debe enfrentar numerosos y complejos desafíos. El primero de ellos está asociado a la necesaria “transformación” del Estado. Pero existen otros igualmente importantes tales como: la construcción de partidos, movimientos y organizaciones genuinamente democráticos; la nueva integración de la región; la conquista de espacios que tradicionalmente han estado bajo el dominio del capital; la aplicación de estrategias que posibiliten el cambio de las relaciones de producción; el cambio de las reglas del juego institucional; la creación de nuevas instituciones, ente otros.

Referencias

1. Arcos, C. (2008). Política pública y reforma educativa en el Ecuador. Ecuador: Flacso.
2. Báez, J. , y Pérez de T. (2017). Investigación Cualitativa. Mexico: ESIC Editorial.
3. El Comercio. (2016). De 53 625 maestros evaluados, 5,5% no aprobó el examen. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/actualidad/maestros-evaluacion-ministeriodeeducacion.html> ch?v=vRa9AS5-yIg
4. Flores, P. (2017). Análisis de política pública en educación: línea de investigación. México: Universidad Iberoamericana
5. Guba, E., y Lincoln, I. (2016). Paradigmas en competencia en investigación cualitativa. Barcelona: GEDISA
6. Latapí, P. (1987). Análisis de un sexenio de educación en México. México: Nueva Imagen.
7. Latapí, P. (2009). El derecho a la educación, su alcance, exigibilidad y relevancia para la política educativa. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 14(40), México.
8. Luna, M. (2014). Las políticas educativas en el Ecuador, 1950-2010. Las acciones del Estado y las iniciativas de la sociedad. España: UNED.

9. Paladines, C. (2016). Perspectivas de cambio en la educación básica y en el bachillerato. Ecuador 2007-2013. Revista Praxis, 19(3). Argentina: Universidad Nacional de la Pampa
10. Presentación del Plan Decenal de Educación 2016-2025. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=8zOlaTKk76Q&t=185s>
11. Presidencia de la República. (s.f.). Informe a la nación No. 466. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=x3GXZGxKTAM>
12. Presidencia de la República. Informe a la nación No. 507. Recuperado de <https://www.youtube.com/wat>
13. Sandoval C.(2016).Investigación cualitativa. Bogotá: ARFO. Editores e impresores. sustentable en Venezuela. Cuadernos del CENDES. Año 22. Tercera época.
14. Torres, R. (2016). Ecuador ¿otro plan decenal de educación, sin evaluar el anterior? Recuperado de <https://lalineadefuego.info/2016/01/26/ecuador-otro-plan-decenal-de-educacion-sin-evaluar-el-anterior-por-rosa-maria-torres/>
15. Torres, R. (2017). Ecuador: una revolución educativa sobrevalorada. Recuperado de: <http://otra-educacion.blogspot.mx/2017/06/ecuador-una-revolucion-educativa-sobrevalorada.html>
16. Torres, R. (2017). Ecuador: una revolución educativa sobrevalorada. Recuperado de: <http://otra-educacion.blogspot.mx/2017/06/ecuador-una-revolucion-educativa-sobreva>
Agencia de Noticias Andes. (2015, octubre 5). Presidente de Ecuador: la educación siempre será una inversión y no un gasto excesivo. Recuperado de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/presidente-ecuador-educacion-siempre-sera-inversion-no-gasto-excesivo.html>
17. UNESCO. (2000). Foro Mundial sobre la Educación. Marco de Acción de Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>.